

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . 1'50
Provincias, trimestre. . . 5'
Extranjero id. . . 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25

Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
ción, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriera, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España: Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue. Vivienne, 8.

TRIPLE AGUA DE AZAHAR

preparada con la flor del naranjo ágrío, recién recolec-
tada y de la cosecha actual.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

Furúnculos
Sulfuraciones
Dermatosis
Antrax
Diviesos
Eczemas, etc.

CEREVICINA CARPA

FARMACIA CARPA
PLAZA DE PRIM, ESQUINA ARRABAL DE SANTA ANA
REUS

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de
Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de
Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas

Dentaduras artificiales sin paladar, garantizando su buen funcionamiento

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consulta de 9 mañana á 6 tarde

Calle Llovera (Padró) 27-REUS

Gramophones

DESDE 100 PTAS.



COMPANIA FRANCESA
DEL
GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va
conquistando en el mundo enteró el Gram-
ophone y debido á los adelantos y la
perfeccionamiento en el sistema de fabrica-
ción del mismo, correspondiendo el consejo de adminis-
tración de la Compañía al favor creciente que le dispensa
el público, ha acordado conceder desde el 4.º de Di-
ciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único
instrumento digno de llamar la atención.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio-
nes de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago
(Humat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio,
Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sclatica, Corea (balle San
Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias,
Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y he-
páticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de
Paris.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Siles
y von Michel, de Berlín.

Consulta (excepto los domingos) de 9 á 12 y de 3 á 5

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS DE TODOS LOS SISTEMAS

Consulta 9 de mañana á 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO, NÚM. 1, 1.º - REUS

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna indus-
tria. Tiene buen patio y agua.

También hay otro local con tres lagares para el acopio de
aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza
de San Francisco número 1. REUS.

Barcelona

II.
El mal por el mal, es, más que
horrendo, absurdo. No se trata,
seguramente, de venganzas. ¿Qué
venganza significa el matar al
primero que pasa, alto ó bajo,
joven ó viejo, hembra ó varón,
rico ó pobre?...

¿De qué se trata, pues?... ¿Có-
mo la mayoría de esos atentados
consigue burlar la acción de la
justicia?... ¿Van contra el ele-
mento religioso? No. Las iglesias
no han registrado, por fortuna,
hasta ahora una catástrofe por el
estilo. ¿Van contra la autoridad?
Tampoco. Cuando un demente
se decidió á verter su odio, expu-
so su persona. Ejemplos: el aten-
tado contra D. Ramón Larroca,
el atentado contra el Sr. Maura.
¿Van contra la propiedad? Escas-
sas veces, casi puede afirmarse
que ninguna; pues algunos des-
perfectos causados, no fueron ja-
más de mayor monta... ¿Van
contra la riqueza?... Fábricas ni
talleres han sufrido, con todo y
las enconadas luchas entre el ca-
pital y el trabajo. Disturbios hu-
bo con ocasión de huelgas famo-
sas, y no se registró el saqueo ni
el conato de destrucción. ¿Contra
quién van, pues?... Contra la
tranquilidad pública, y nada
más.

¿A quién pueden favorecer esas
barrabasadas, que han de provo-
car necesariamente, fatalmente,
un retroceso?... ¿A la clase obre-
ra? No. ¿A la plutocracia? Tam-
poco. ¿A los ácratas mismos? Es
harto discutible, y en definitiva

rechazable. ¿A los políticos? Se-
ría una insensatez. El misterio
da pie á la malicia. ¿Es una ola
roja ó una ola negra la que arro-
ja esos detritos á la playa hospita-
laria de una ciudad digna de
mejor suerte?... Conviene que la
reflexión y el obrar marchen en
consorcio. En la propia Barcelo-
na hay quien señala el voto co-
mo probable punto de origen.
¿Es por error ó por conveniencia?
Concedido piadosamente lo pri-
mero, no se pierda de vista lo
segundo.

Se trata de una fistula, una
llaga que va ahondando. Se im-
pone la operación. Pero el médi-
co discreto atenderá al estado
general del cuerpo dañado. Ya
se recurrió á la anestesia y á la
extirpación, sin un gran éxito. A
los ojos de propios y extraños—
de los extraños más, quedamos
como operadores crueles mejor
que hábiles. Y ha de haber tien-
to al «repetir», porque no se cu-
ró el mal y padeció el buen nom-
bre de la clínica. Hay que valer-
se de todos los medios autoriza-
dos, pero sin perder la cabeza.

Háse hablado mucho de la es-
casez de vigilancia en una ciu-
dad casi cosmopolita como Bar-
celona, de perímetro extenso, de
gran tráfico, etc. Se acusa de
ineptitud á la policía, y de «pési-
ma» organización. Algo hay de
esto, quizás mucho. No lo es to-
do, ni lo primordial. Ni una ce-
losa vigilancia, ni un número
crecido de agentes bien dispues-
tos, fueron bastante á evitar,
cuando estuvo el Rey en la capi-
tal del Principado, que estallara
una bomba en el arroyo por don-

de había de pasar la régia comi-
tativa. Fue milagro el no ocurrir
desgracias aquella noche. ¿Re-
cuerdan los que «vigilaron» y los
que dieron órdenes?

La libre Inglaterra, que no re-
chaza lo averiado, está exenta de
ese riesgo terrible. ¿Por qué los
vesánicos no cometen allí sus lo-
curas?... Cuestión de ambiente.
Cuidado, que la exp-otación ya
es sabido que no anda rechazada
por la raza anglo-sajona, que las
miserias del proletariado no son
allí desconocidas; que la codicia
del caudal es tan codicia en el
Reino Unido como en otro país
cualquiera. ¿Qué hay allí? Pue-
blo que se educa, Gobierno que
vela, Administración sin abusos,
justicia sin distingos, respeto á
las conciencias, aprecio á la mor-
al, libre emisión de ideas... ¿Hay
aquí todo esto? Si que lo hay. Pe-
ro... «con polilla».

No ha mucho, un prurito de
intolerancia risible, por poco trae
complicaciones de algún fuste.
Recuérdese lo de la capilla pro-
testante, y la indelicadeza de un
purpurado dando publicidad á
una misiva regia. Elementos le-
vantiscos, de inclinación retróga-
da, aunque lo disfracen, descu-
bren concomitancias de cierto
juez y anhelan como quien dice,
el usufructo de la médula cata-
lana. Barcelona es el centro de
una estupenda nerosis. Amán-
dola todos, la echamos todos á
perder. Nadie vierte su amor,
muchos sacian su apetito. Gran-
de por el aspecto, resulta ruin
por el efecto.

Es una atmósfera de odios ca-
paz de corromper hasta el espi-
ritu del bien. Odio al «centro»,
por un lado, odio al capital, por
otro; odio á la ciudad aquí; co-
mo en todos los órdenes. Un Mu-
nicipio casi republicano, que no
acerto con la medida ni por azar,
una sordida avaricia distante del
sacro amor al ahorro, una ausen-
cia de caridad—no limosna—que
dá lástima; resabios de un caçi-
quismo torpe, que removió para
sus fines el légamo social; pro-
ducción sin mercados; riqueza
sin aplicación; industria sin cré-
dito; fervor más bien hipócrita
que santo; remembranzas seniles;
arcaicos apegos. Y coronando
todo ese medio, que exige una
cuidadosa renovación, taifa de
leguleyos de la Hacienda, más
atentos á medrar que á cumplir,
desconocimiento de las necesi-
dades de esta región, por parte

de los llamados á atenderla; flaco estudio de su temperamento y su idiosincrasia; á veces, hasta abandono, ó confusión, ó trocar los frenos completamente.

¿Extrañáis que en ese descomulgamiento total, ese vivir caótico, esa tensión continua, se mezcle la mala fé, ó halle campo abonado la vesania?

Se han llenado alguna vez las cárceles de sospechos, y hubo que convencerse del poco fundamento de las sospechas. ¿En qué astro se ocultan las fieras sin nombre, tan hábiles para el crimen como para la evasión?... No han de ser topes los que preparan esos instrumentos de muerte, requieren conocimientos químicos, destreza en la ejecución, tacto y cálculo al dejarlos en un sitio. No pueden ser inteligencias vulgares las que fraguen esos delitos. ¿Verdad ó no?... Y en veinte y pico de años, con tanta sangre inocente vertida, tras tanto horror y encono, todavía estamos así?...

Hora es ya de alarmarse. El Estado, la nación, el individuo. Alarmarse, é inquirir. Un día, y otro, y otro, sin tregua ni descanso. Lo que pasa en Barcelona es una vergüenza. No al anarquismo, á todo; no á los ácratas, hasta á las palomas sin hiel, cabe atisbar y tener por posible monstruo. La locura no distingue de nombres ni de castas. La propia fé costó millones de víctimas, las inmoló sin empacho.

Empecemos por remover el plantío y ponerlo en condiciones. Que no sea la ciudad condal un villorrio en grande, ni un punto negro en el mapa. Tiene derecho á más.

RUSOS Y JAPONESES

LA PAZ

Londres 14.—Un cablegrama de New-York anuncia que el plenipotenciario japonés Komura ha sufrido una agravación en la enfermedad que en los intestinos padece desde hace algunos días.

Los médicos le han ordenado que aplaca su partida. Hoy celebrarán consulta. Se considera muy grave su estado. París 15.—Dicen de New-York que la enfermedad que padece Komura es fiebre tifoidea.

Se ha aplazado indefinidamente la marcha al Japón de la Comisión de la paz. —Noticias de Mukden aseguran que los delegados para el armisticio han celebrado la primera entrevista.

Londres 15.—Un cablegrama de Oyster-Bay comunica que el embajador de Rusia, Mr. Rosen, almorzó ayer con el Presidente Roosevelt.

Ignórase el objeto exacto de la visita, haciéndose, por tal motivo, muchos comentarios.

Créese que Rosen y Roosevelt hablaron del nuevo Tratado de comercio que en breve se convendrá entre Rusia y los Estados Unidos.

—He aquí el texto del armisticio convenido entre los ejército ruso y japonés de la Mandchuria.

«Primero. La zona de demarcación se fijará en los frentes de ambos ejércitos de la Mandchuria, y también y de modo igual en la región del Toumen.

Segundo. Las fuerzas navales beligerantes no bombardearán ni cometerán acto de agresión alguna contra el territorio que pertenezca ó ocupe el adversario.

Tercero. Los apresamientos marítimos no serán suspendidos por el armisticio.

Cuarto. Durante el tiempo que éste dure no podrán ser enviados nuevos refuerzos al teatro de la guerra, y los que se encuentran ya en camino no podrán llegar á Kharbin, si son rusos, y á Mukden, si son japoneses.

Quinto. Los comandantes generales de los ejércitos y escuadras de ambas naciones determinarán de común acuerdo las condiciones del armisticio, conforme á las cláusulas anteriores.

Sexto. Ambos Gobiernos, inmediatamente después de la firma del Tratado de paz, pasarán órdenes á los jefes de sus ejércitos para que éstos pongan el protocolo en ejecución.»

El canto gregoriano

A raíz del «mota propio» de Pío X sobre la reforma de la música sacra, la Congregación de Ritos ha dictado un decreto acerca de la publicación y reproducción de los libros de canto gregoriano. El decreto se compone de nueve párrafos.

En el primero se prescribe que los editores que deseen reproducir la edición típica vaticana, deben pedir la autorización á la Santa Sede.

En el segundo se establecen las modalidades de dicha reproducción.

En el tercero se prohíbe publicar y adoptar las ediciones sin una declaración del ordinario, atestando la perfecta reproducción de la edición típica.

En el cuarto se establece que solo el ordinario puede dar dicha autorización.

En el quinto, que en los oficios que admiten algunas variaciones en el canto, pueden los editores servirse de las disposiciones que se contienen en la edición vaticana con tal que sometan las pruebas á la aprobación de la Congregación de Ritos.

En el sexto se prescribe que los oficios propios de algunas iglesias y órdenes religiosas, deben atenerse á las mismas disposiciones.

El séptimo se refiere á la transcripción del canto gregoriano en notas musicales modernas.

El octavo prescribe que cada una de las nuevas ediciones del canto gregoriano se deben enviar á la Congregación de Ritos.

El último artículo no admite que un editor ó autor pueda extender la edición á varias iglesias.

TERREMOTO EN ITALIA

Se van recibiendo nuevos y dolorosos datos acerca del desastre que ha asolado la Calabria. Como quiera que las localidades más castigadas se encuentran en una parte del país donde faltan las vías de comunicación, no ha podido hasta hoy darse nadie cuenta exacta de la magnitud de la catástrofe, y aun así y todo aún no es posible calcular con exactitud la cuantía de los perjuicios, porque á la pérdida de las viviendas y edificios públicos hay que añadir la de las cosechas.

Algunas ciudades, coal la del Milato, que destruida por el terremoto de 1883, acababa de ser reedificada, son ahora montones de ruinas. Su catedral, su palacio episcopal, su magnífica abadía: todo ha desaparecido.

Lo mismo ha ocurrido á Nicotera, cuya catedral, una verdadera joya artística, no existe en la actualidad, así como la hermosa iglesia de San Francisco.

A las angustiosas escenas del terremoto han sucedido otras no menos dolorosas. En Monteleone un grupo de super vivientes de San Constantino paseaba anteayer por las calles, llevando un cartelón con estas palabras:

«Tenemos hambre».

En Pizo una pobre madre, á la que hubo que arrancar de los brazos, á viva fuerza, el cadáver de su hijo, se precipitó como una fiera sobre los soldados.

La infeliz había perdido la razón.

En Catanzaro un individuo se degolló con una navaja de afeitar, ante los destrozados cuerpos de su mujer y de su hija.

En varios pueblos los soldados, en la imposibilidad de dar pronta sepultura á los cadáveres, arrojan sobre ellos grandes cantidades de cal.

Sólo en una localidad, en Trifarini, perecieron aplastadas por los escombros 609 personas, resultando heridas 225.

Relato de un superviviente

Un habitante de Pergheia, pueblo donde no han quedado en pie ni aun las chozas de madera y caña donde se cobijaba la gente pobre, ha declarado lo siguiente al redactor de un periódico de Milán:

«La noche de la catástrofe estaba completamente despejado el cielo. Hacía mucho calor y se advertían emanaciones sulfurosas, que nos obligaban á los vecinos á tener abiertas de par en par puer-

tes y ventanas. Poco antes de las dos de la madrugada me desperté algo indispuesto. Parecía como si hubiesen colocado sobre el vientre una losa de piedra. Intenté volverme á dormir; más á poco se oyó un ruido espantoso. Una fuerza desconocida me arrojó fuera del lecho, al mismo tiempo que una lluvia de materiales caía sobre mí, sepultándome y cegándome.

Casi inmediatamente la casa se partía en dos mitades. Haciendo desesperados esfuerzos, logré desenterrarme y huir con mi familia. Fuimos á refugiarnos bajo un árbol. Durante el tiempo que estuvimos allí conté veintidós sacudidas.

El espectáculo era horrible. Por doquier se oían los lamentos de los heridos y de los moribundos. Algunos individuos trataban de separar los escombros, para libertar á personas de su familia que habían quedado sepultadas. Un pobre hombre, atacado de súbita locura, reía á carcajadas, sentado sobre un montón de ruinas. Aquello era espantoso, indescriptible...»

LOS NIÑOS FUMADORES

En la Cámara de los Comunes fué un «bill» que de ser aprobado, evitará los tristes espectáculos que ofrecen tantos pequeñuelos como andan por esas calles haciendo alarde del cigarrillo y aun del cigarro que llevan en la boca.

Si el niño fumador es un atentado á las buenas costumbres, también representa un peligro de degeneración, por lo que el hábito influye en la salud.

En opinión de un médico que ejerce en uno de los principales hospitales de la metrópoli, los casos de envenenamiento crónico producidos por la nicotina, son cada vez más frecuentes en los niños.

El corazón es el órgano que en primer lugar se les afecta; el pulso es rápido, la debilidad del corazón peligrosa, el aparato digestivo se altera y hasta la vista padece. En los casos agudos, afortunadamente raros, los estragos son aún mayores; y precisamente en el mismo día que el mencionado «bill» se presentaba al Parlamento, un Jurado de investigación entendida en el fallecimiento de un niño de once años, que había sucumbido, víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarrillos.

El «bill», con el que se pretende llevar á la práctica una de las recientes recomendaciones de la comisión selecta que ha entendido en las causas determinativas de la generación física, declara que todo muchacho menor de diez y seis años que sea visto fumando, pueda ser presentado ante un magistrado de policía y multado en una suma que no exceda de diez chelines, pudiéndose exigir al padre del acusado el pago de la multa. Esta responsabilidad que alcanza al padre, hará que éste extreme, no solo la vigilancia, sino su celo en inculcar á su hijo, no ya la conveniencia, sino la necesidad de que se abstenga de hacer uso del tabaco.

Sección Judicial

CÉDULA DE CITACIÓN

Por la presente, que se expide en mérito de lo acordado con providencia de hoy dictada por el Sr. Juez de instrucción regente de este partido, en diligencias de cumplimiento de una carta orden de la Superioridad, se cita á Marcelino Rosés Roig, vecino que fué de esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, si bien que se supone puede encontrarse residiendo en Valls, á fin de que á las diez del día veinte y nueve de los corrientes, comparezca ante la Audiencia provincial de Tarragona, con objeto de asistir como testigo á las sesiones del juicio oral de la causa sobre disparo y lesiones contra Antonio Serra Montané (a) Pastarol; aprehiéndole, que de no verificarlo, le parará el perjuicio á que en derecho hubiere lugar, incurriendo en la responsabilidad que previenen los artículos 420 y 504 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Reus catorce de Septiembre de mil novecientos cinco.—El Escribano.—Por D. Juan Sardá, José Deu.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 15 de Septiembre de 1905. NACIMIENTOS Justo Pastor y Sedó. MATRIMONIOS Ninguno. DEFUNCIONES Ninguna.

Recaudación de Contribuciones EDICTO

D. Leandro Fernandez Otero, Agente Recaudador de Contribuciones de Reus y su partido.

Hago saber; que por el Sr. Tesorero de Hacienda se ha dictado con fecha 14 del actual la siguiente providencia:

Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por el concepto de contribuciones correspondiente al tercer trimestre de este año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos, en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo de 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto se hallará abierta la cobranza durante los días 18, 19, y 20 y horas de 9 á 13 y de 16 á 18.

Reus á 15 de Septiembre de 1905 — El Agente, Leandro Fernandez.

Publíquese y fjese este edicto en los parajes de costumbre.

Reus á 15 de Septiembre de 1905.— El Alcalde, P. O.—José de Montagut.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Cornelio. SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro A.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se anuncia la de la casa del Arrabal Santa Ana, número 42, que tendrá lugar el día 16 de Octubre próximo á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Francisco Sostres y Gil.

Los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de dicha subasta, obran en poder de dicho Notario.

CARBURO DE CALCIO

El más puro, el de mayor rendimiento y el más barato.

Plaza Harinera, 10 y 12 Aparatos y toda clase de utensilios para la producción del gas acetileno. J. B. CASALS PICART

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máxima, Mínima), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Sesión del Ayuntamiento

A las siete de ayer noche constituyese el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, presidiéndola el Alcalde señor Casagüida y con asistencia de los concejales Sres. Sabater, Martí, Pons, Riu, Prunera, Boronat, Jordana, Pallejá, Briandó, Bonet, Pamies, Figueras y Prats.

El secretario suplente dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se lee una comunicación del contador municipal, distribuyendo los fondos para el actual mes de Septiembre.

Es aprobada la solicitud del alumno pensionado por este Ayuntamiento, Pedro Borrás Monné, de que se le otorgue el cambio de la matrícula de la oficial por la libre para poder cursar en un solo año los quinto y sexto que le faltan.

Pasa á la sección de Hacienda para su informe, una comunicación del contador de fondos D. Salvador Sotorra, pidiendo se le conceda, en virtud de R. O. últimamente decretada, un aumento de quinientas pesetas anuales sobre el sueldo de que disfruta, por haber cumplido un quinquenio desde que desempeña el referido cargo.

También pasa á la sección de Hacienda, para su informe, una comunicación del secretario del Ayuntamiento, solicitando, apoyándose en el artículo 49 de la vigente ley de Secretarios, un aumento de sueldo en los nuevos presupuestos, alegando que presta sus servicios al Ayuntamiento desde diez y seis años.

Es leído un oficio de la Junta Municipal para hacer efectivo el cupo de consumos, proponiendo se intente la agremiación total, y si ésta no diera resultado, celebrar una subasta; en caso de no dar tampoco resultado la subasta, y antes de adoptar nuevos medios, consultarle para tomar el acuerdo que se crea necesario.

Asimismo se da cuenta de un comunicado de la Alcaldía para solicitar al Gobierno de la provincia deje sin efecto el contenido publicado en el «Boletín Oficial» comunicando al Ayuntamiento sobre lo que adeuda en concepto de ingresos al contingente provincial.

La sección de Hacienda manifiesta la próxima confección de los presupuestos para el año de 1906, en los que tendrá especial cuidado para reducir en lo posible el capítulo de gastos, cuyo presupuesto se expondrán el público por espacio de quince días, según previene la ley.

Con la aprobación de las cuentas de Beneficencia y las de particulares termina el despacho ordinario.

El Sr. Prunera manifiesta el mal estado en que se encuentra parte de la techumbre de la escuela del Sr. Santaló, y pide que se verifique por el señor arquitecto, una visita ocular.

La presidencia manifiesta al Sr. Prunera que se tomarán las medidas oportunas.

Y sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Con cariz invernal, estando nublado el cielo durante todo el día, transcurrió el de ayer, lloviendo en algunos intervalos por la mañana, y á las 9 de la noche.

Desde hace mucho tiempo se deja sentir en el importante pueblo de Ametlla una muy notable falta, pues carece de una iglesia que reúna las condiciones necesarias para albergar en ella el número de fieles que de ordinario asisten á las funciones religiosas, pues el templo existente en la actualidad, de reducidas dimensiones, sólo cuenta once metros de longitud por nueve de latitud, capacidad suficiente eeguramente en la época de su construcción, pues sólo contaba la población con unos cuatrocientos habitantes, siendo el número actual el de tres mil, resultando al mismo tiempo morada indigna del Señor, pues además de sus reducidas dimensiones amenaza inminente ruina.

No contando la población por sí sola con medios suficientes para la construcción de uno nuevo, se ha formado una Junta, aprobada y presidida honorariamente por el digno prelado Excmo. é Ilmo. Dr. D. Pedro Rocamora y García, actual obispo de la diócesis de Tortosa, formando además parte de la Junta distinguidas personalidades, para recaudar fondos implorando la caridad de los nobles sentimientos de los buenos católicos.

Habiendo recorrido algunos de los miembros de la ya repetida Junta varias poblaciones importantes de Cataluña, se ha pensado acudir á los nunca desmentidos sentimientos de los católicos de esta ciudad, que tantas pruebas han dado de patriotismo y religiosidad en cuantas obras benéficas se ha pedido su concurso,

visitando al efecto muy en breve algunos señores interesados esta población para recuadear la limosna que tengan á bien señalar para dicho fin.

El jueves tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tarragona el acto del escrutinio de las elecciones últimamente verificadas en esta circunscripción. Como de antemano se sabía aproximadamente el resultado el cual no podía modificarse al extremo de que fuese proclamado algún candidato no indicado, la concurrencia fué escasa. Se recontaron los votos que arrojaban las actas de las diferentes secciones dando el siguiente resultado: D. Ramón Mayner, 8295 votos; D. Julián Nongués, 7919; D. Juan Cañellas, 6073; D. Anselmo Guesch, 5374, y D. Ramón Morenes, 5030, siendo proclamados diputados por la circunscripción D. Ramón Mayner, D. Julián Nongués y D. Juan Cañellas.

Jerez especial para enfermos, Colmado «La Sirenas».

La Cámara de Comercio expidió anteayer un extenso telegrama al señor ministro de Hacienda interesando una aclaración al Real decreto últimamente publicado modificando los derechos de Aduanas de los trigos y harinas.

Esta noche en el Teatro Circo, se verificará una extraordinaria función por la compañía ecuestre y gimnástica que dirige D. Secundino Feijóo.

La plantilla del personal de la Carcel de Tarragona, últimamente aprobada, es la siguiente:

- Un Jefe, Inspector de segunda clase, 3.000 pesetas.
Un subjefe, Oficial, 2.000.
Un Administrador, Jefe de Vigilancia, 1.500.
Cinco Vigilantes de segunda clase, á 1.000 pesetas, 5.000.
El personal de la Carcel de Tortosa se compondrá de un Jefe, Oficial, 2.000 pesetas.
Tres Vigilantes de tercera clase, á 750 pesetas, 2.250.
Las plantillas de las Cárcels de Falset, Gandesa, Reus y Valls, son como sigue:
Un Jefe, Jefe de Vigilancia, 1.500 pesetas.
Tres Vigilantes de segunda clase, á 750 pesetas, 2.250.
Y el personal afecto á la Carcel de Vendrell se compondrá de
Un Jefe, Vigilante de primera clase, 1.250 pesetas.
Dos Vigilantes de segunda clase, á 750 pesetas, 1.500.

El Ayuntamiento y los mayores contribuyentes que figuran en las listas electorales para la designación de compromisarios, se reunirán hoy á las diez de la mañana en el Salón de Ciento, para la elección de los señores compromisarios que tomarán parte en la elección general de Senadores.

Se tienen noticias de que muy en breve llegarán al puerto de la Coruña cinco vapores procedentes de Hamburgo. Como en la región de donde proceden el cólera está causando numerosas víctimas, la noticia ha causado bastante sensación por temer el público que esos vapores sean portadores á España del germen de la terrible enfermedad.

Los buques serán escrupulosamente inspeccionados, no permitiéndose el desembarque de viajeros ni de efectos hasta tanto que no sea ordenado por la Sanidad.

Se anuncia un empréstito de 300 millones de pesetas para convertir las obligaciones del Tesoro suscritas y recoger pagarés de Ultramar hasta dicha cantidad.

Aún tardará en hacerse la operación porque se necesita que la autoricen las Cortes.

Caramelos Cu-cut confitería Fargas.

El fiscal de la Audiencia de Barcelona D. Enrique Diaz Guijarro, ha calificado la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba en el Palacio de Justicia.

Conceptua el fiscal que Juan Roll es uno de los autores del atentado y pide que, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 1.º de la ley de 10 de Julio de 1894, se le imponga la pena de cadena perpétua.

El corresponsal de un colega de Valencia publica la siguiente noticia: «El obispo de la diócesis de Tortosa, Dr. Rocamora, ha presentado la renuncia del cargo, fundándola en motivos espirituales».

De muchos años á esta parte no se había notado tanta escasez de agua en el Ebro.

Frente al pueblo de Aldover los muchachos se entretienen en vadearlo sin que lleguen á mojar más allá de las rodillas.

Cerillas menta, confitería Fargas.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende á 806.74 ptas.

Blanco y Negro.—Revista que cada día se esmera más, tanto en la selección de trabajos literarios como en lo perfecto de su parte gráfica, publica esta semana un interesante y variadísimo número. Portada en colores de Regidor; retratos famosos: «Rembrandt»; «El verano á vista de pájaro»; «Las regatas», por Xaudaró; «Un rincón de la sierra», plana á cuatro colores por Borrell; «Muy lento», poesía de Díez-Capedo ilustrada por Méndez Brings; «Investigación de la paternidad», cuento de Sellés ilustrado por Huertas; «El Burgo de Omas», interesante información con bellas fotografías; «Patio andaluz», plana en colores de García y Rodríguez con texto de Candamo, y otros valiosos originales y palpitantes actualidades.

Debilidad extremada.—Desórdenes nerviosos.—Palidez.—Debilidad por excesos de trabajo mental.—Neurastenia.

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Verdades de Pedro Grullo que las sabe cualquier bolo no hay nada para la boca mejor que el LICO R DEL POLO.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

HUEVOS FRESCOS DE VIMBODÍ

Cada huevo lleva impresa la palabra «Valldosera»

Se reciben diariamente. C. Llibra.—Mercedía (Hospital) núm. 9. Tienda.—Reus.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnés y C.ª

Table with 2 columns: Location (Interior, Exterior, etc.) and Price (e.g., 79'77, 94', 175').

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ

CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Table with 2 columns: Location (Interior, Exterior, etc.) and Price (e.g., 79'75, 47'80, 84'95).

PARIS Exterior. 94' Nortes. 174' Alicante. 309'

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS ANTEAYER

Vapor inglés «Balmuir», de Newcastle, con carbón, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Vapor español «Cabo Peñas», de Marsella y escalas, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS Vapor «Segovia» para Christinia y escalas, con vino.

Vapor «Cabo Peñas» para Bilbao y escalas, con cargo general.

AVISO

Para compra y venta de tiendas, talleres, fábricas y toda clase de establecimientos y fincas urbanas y rústicas, así como para préstamos con hipoteca, seguros vida, incendios, accidentes, enfermedades, informes comerciales, ahorros para las quintas, tintas para escritorio y el Anuario Biera, dirigirse á

D. Buenaventura Salas Arrabal bajo de Jesús 19.—Reus

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca «STOMALIX».

D. JAIME MUNTANÉ JURNET

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arreal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS

TIENE PARA VENDER

Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo. Secanos con algarrobos, olivos y plantaciones de cepas americanas.

Para vender

Hay unas puertas de calle. Informará José M.ª Llunas, calle Santa Ana, n.º 30, carpintería.

A LOS SRES. ANUNCIANTES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Habiendo sido prorrogada para la colocación de anuncios la pared de la Avenida del Siglo XX (Casa de Caridad), desde la fecha se les rebajará un 25 por 100 de los precios anteriores á quien lo solicite.

LA MUTUAL LIFE

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fondo de garantía: 2.284.862.026-71 FRANCOS

Es la compañía de seguros de vida más antigua, y posee un fondo acumulado mayor que el de ninguna otra compañía del mundo.

Delegación para Cataluña y Baleares:

Rambía Cataluña 1, Barcelona

Agente en Reus: FRANCISCO SUGRAÑES

CALE DE SANTA ANA, 1.

SE VENDE

la acreditada tienda de comestibles, de Francisco Callá, situada en la calle de Mariano Fortuny (Monterols) 11 y Vidrio 4.

FABRICACIÓN

DE Toquillas, Blondas y Encajes

JOSEFA VALLS

ARRABAL BAJO DE JESÚS, NÚM. 12 - REUS

Precio fijo

LA REUSENSE

AGENCIA-REGADERA DE ENCARGOS

de REUS á BARCELONA

DE JUAN SOTORRA

Se reciben encargos.—En Reus: Plaza de Prim, 3.—En Barcelona: Santo Domingo del Call n.º 10.

Nota.—Los encargos los recibirá toda la noche el vigilante del arrabal alto de Jesús Sr. Sotorra.

Aprendiz barbero

Se necesita uno en el Salón del Norte, peluquería de José Ribas, calle Castelar, 1, Reus.

GRANDES

ALMACENES y PATIO con agua para alquilar, en la calle de Aleixar número nueve.—Reus.

MERITORIO

que tenga nociones de contabilidad se desea en un comercio de esta.

Informes en la misma imprenta.

COLEGIO PARA VENDER

Informarán en la Redacción de este periódico.

OCASIÓN

BECERROS para recreo á precios muy ventajosos. Razón: calle Aleixar n.º 45.

PANADERÍA

Con buena clientela y punto céntrico se vende por retirarse sus dueños.

Informes en la misma imprenta.

VICTORINO CALERO

EN BARCELONA

participa á sus clientes y amigos haberse trasladado á la calle de Tamarit, 149, y al mismo tiempo anuncia que tiene

Compradores para grandes fincas

que radiquen en la provincia de Tarragona, y

DINERO DISPONIBLE

para préstamos desde 10.000 duros con hipoteca sobre fincas de Reus ó Tarragona urbanas ó rústicas.

Negociación de asuntos mercantiles y administrativos.

Diríjase directamente á

VICTORINO CALERO

Tamarit, 149—Barcelona.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

DOÑA ANGELA MALERAS FABREGAT

Bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar

Desde el 15 del presente mes quedan abiertas, en dicho Colegio, las clases correspondientes á los grados párvulos, elemental y superior; enseñanza de toda clase de labores, ya sea de las de utilidad, como son corte y confección de ropa blanca, como todas las de adorno.

Lecciones particulares de 12 á 1 tarde y de 7 á 8 noche.

Clases de Música, Dibujo y Francés á cargo de acreditados Profesores.

Se admiten recomendadas.

Reus 1.º Septiembre de 1905.

Lagar y pipas para alquilar

En muy buen estado é instalado en esta ciudad. Se alquilará todo en muy buenas condiciones.

Para informes dirigirse á esta Administración.

FONDA DE PARÍS

DE ANTONIO PEDROLA

CALLE DE MONTEROLS 25.—REUS

Habiéndome hecho cargo de este importante establecimiento, tengo el gusto de poner en conocimiento de los favorecedores del mismo y del público en general, que he introducido importantes reformas en el interior y exteriormente del local, dotando las habitaciones y comedores de nuevo mobiliario.

Los señores viajeros que me honren con su presencia, encontrarán en esta FONDA todas las comodidades que puedan desear, y un esmeradísimo y excelente servicio en las comidas, sirviéndose desde dos pesetas en adelante.

Salón de plano.—Gran confort

Se sirven bodas y banquetes en el establecimiento y fuera de él, á precios convencionales.

Calle Mariano Fortuny (antes Monterols) 25. — REUS

TELEGRAMAS

Reunión

Madrid 15.

Bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Sánchez Lozano se han reunido los conspicuos del partido liberal, con objeto de tratar de la marcha del partido en la provincia y trazar la línea de conducta que han de seguir en las próximas elecciones de senadores, frente á los elementos conservadores y republicanos que se proponen luchar encarnizadamente.

De Guerra

Pública las siguientes disposiciones:

Ordenando que la distribución de los servicios referentes á los alcoholes en las regiones 1.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª se ajuste á las prevenciones dictadas para la 4.ª región.

—Disponiendo que D. José Grijelmo y D. Pedro García Faria ocupen las vacantes de ingeniero jefe de 1.ª y 2.ª, al servicio del Estado.

—Ordenando que al solicitar la inhumación de un cadáver se haga constar el material de que está construido el féretro.

Llegada de Weyler

San Sebastián 15.

En el primer expreso llegó el ministro de la Guerra, á quien esperaba el señor Mellado y en cuyo coche se dirigió al Hotel de Londres.

A las cinco fué el general Weyler á Palacio. El Rey le invitó á almorzar y el ministro permaneció en Miramar hasta las tres y cuarto.

Al salir ha dicho el general Weyler que el objeto de su viaje había sido dar cuenta al Rey, como jefe supremo del ejército, de los planes de guerra que proyecta antes de someterlos á la aprobación del Consejo de ministros.

Ha dicho que está satisfecho de su trabajo y de la acogida que S. M. ha dispensado á sus proyectos

Ha añadido que ha puesto á la firma del Rey una combinación de destinos del cuerpo de la guardia civil, no habiendo facilitado nombres por haberse olvidado los decretos en la mesa del despacho del Rey.

Ha manifestado también que había enterado al Monarca de algunos puntos del presupuesto de su departamento y de las bases fundamentales del mismo.

Ha declarado que los proyectos que tiene son muchos y que sin duda satisfarán las aspiraciones del ejército y los deseos de la opinión.

Puede anticipar que el primer proyecto de ley que se leerá en las Cortes será el relativo á la adquisición de material de artillería de tiro rápido, para dotar con él á todos los regimientos.

Antes de presentar á las Cortes sus proyectos serán tratados en Consejo de ministros.

Parece que el Monarca hizo algunas indicaciones al ministro de la Guerra sobre el Estado Mayor el objeto de que active los trabajos en que se ocupa actualmente.

El general Weyler se propone regresar mañana á Madrid.

El general López Domínguez

Acompañado de su esposa ha marchado á Madrid el general López Domínguez, en el primer expreso.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los decretos siguientes:

Nombrando comandante del crucero «Victoria» á D. José Boado.

—Concediendo cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco á los maquinistas de la Armada Bernardo San Juan y Ramón Rey.

El conde de Romanones

El ministro de Agricultura, que anunció su llegada á esta para el domingo, ha anticipado su viaje á causa de estar enfermo uno de sus hijos que veranea en esta capital.

Llegará mañana.

Comisión hípica

Ha estado en Miramar una comisión de la Sociedad Hípica para comunicar al Rey que mañana comenzarán las pruebas del concurso. Este promete estar muy animado.

Comisión de Navarra

Mañana será recibida en audiencia por el Rey una comisión de la Diputación foral de Navarra.

El señor Mellado

El ministro de Instrucción pública está ultimando el proyecto de presupuesto de su departamento.

DIVERSIONES

TEATRO CIRCO

Gran Compañía Feijóo.—Función para hoy sábado, escogido espectáculo en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

A las 9 de la noche.—Entrada general 50 céntimos.—El impuesto del timbre á cargo del público.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 25

REGALOS SIN RIVAL

Tienda de Ultramarinos y Comestibles de todas clases de **RAMÓN MOR** CALLE DE JESUS 4. - REUS

Los podrán obtener con un veinte y cinco por ciento menos que todas las demás casas que se dedican con la misma garantía.
Se reciben quincenalmente objetos variados y de gran novedad.

LA TROPICAL



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. - Tarragona

ABONO INDIANO

Producto esencialmente vegetal sin composición química alguna y de inmejorables resultados para el mejoramiento de las tierras y pronto desarrollo de las plantas. Es necesario su empleo para obtener una buena cosecha. Es útil para las viñas, arbolados, cereales, hortalizas, cáñamo, maíz y para todos los cultivos; reconocido por eminentes agrónomos de Europa y de reputados agricultores de Cataluña.

Es el más económico de todos los abonos conocidos. Para más informes se facilitan catálogos á los señores que lo soliciten.

REPRESENTANTE EN LA COMARCA

SEÑORES BARO Y FABRA

Arrabal alto de Jesús, 44. - REUS

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

- Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
- Para Enfermedades del Hígado **VICHY GRANDE GRILLE**
- Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

COLEGIO PENINSULAR

NUEVA SAN FRANCISCO, 2
BARCELONA

Bachillerato, Peritaje Mercantil, Idiomas, etc. Pensionado especial para alumnos de facultad y carreras especiales. Preparación para el ingreso en Aduanas, Cuerpo de Telégrafos y Correos.

El Director, ANTONIO RAFA.

TRAVAIL CONTINUEL!

4 à 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA, G. G. G.
5, calle Elisabets. - Barcelona

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAUULT y Cia

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor **DE MARSELLA**

Servicios del mes de Septiembre de 1905

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Septiembre saldrá de Barcelona directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Gmp., Dormitorio de San Francisco, núm. 26, pral. - Barcelona.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), ó disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del BLOND D'OR MESTRES, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el BLOND D'OR MESTRES, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tiñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pilifero, preservándole, además, de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura BLOND D'OR MESTRES, es la única en su género que ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

Único punto de venta en Reus: perfumería EL CAPRICHIO, calle de Monterols.

NOTA.—No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Mecanismo de la BOLSA de PARÍS explicado á toda persona entendida de sus intereses al modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAYZARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París. — Se contesta en español.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º - BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente-Lillo se vende en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de Reus. Depósito principal: Bazar de LA ALIANZA Plaza de la Constitución

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona

Sale á las	8'12	y llega á las	8'42
»	10'00	»	10'30
»	14'35	»	14'65
»	17'36	»	18'06
»	19'42	»	20'12

De Tarragona á Reus

Sale á las	7'36	y llega á las	8'11
»	12'20	»	12'58
»	15'40	»	16'19
»	18'50	»	19'25

De Reus á Barcelona

Sale á las	5'00	y llega á las	8'44
»	6'55	»	9'05, (expres de lujo).
Sale á las	8'32	y llega á las	13'13
»	14'19	»	17'33
»	17'30	»	21'08

De Barcelona á Reus

Sale á las	5'49	y llega á las	9'15
»	9'50	»	13'08
»	15'20	»	19'56
»	15'33	»	20'41
»	19'50	»	22'03, (expres de lujo).

Reus Falset-Mora

Salen de Reus	Salen de Falset	Llegan á Mora
9'27	10'42	11'16
13'38	14'45	15'20
18'03	20'25	21'13
20'44	22'02	22'40

Mora-Falset-Reus

Salen de Mora	Salen de Falset	Llegan á Reus
5'39	tren lujo	6'47
6'00	7'02	8'04
12'24	13'17	14'09
15'20	16'21	17'18
23'15	0'44	2'05

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la guarnición del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petriol 1, planchadora y Gignás 12, almacén.

SOCIEDAD «EL ALBA»

ANUNCIO

Se participa á los señores socios que en virtud de lo que previene el artículo 7.º capítulo IV del vigente Reglamento, la Junta de Gobierno en sesión de hoy, ha acordado celebrar reunión general ordinaria para examen de cuentas y la elección de Vice presidente, tres Vocales, un Secretario y Tesorero, el próximo domingo día 24 de los corrientes á las 3 de la tarde.

Lo que se avisa para general conocimiento. Reus 9 Septiembre de 1905.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAUULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETER, triunfante de la Anemia, la Glorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Centro de Lectura

ANUNCIO

Habiéndose acordado la apertura de las clases de instrucción primaria y superior, dibujo de figura y adorno, dibujo lineal, lengua francesa y teneduría de libros el próximo día 2 de Octubre, los señores socios que deseen concurrir á alguna de ellas podrán matricularse en la consjería de esta sociedad desde el 15 del corriente mes al 30 del mismo.

Reus 9 de Septiembre de 1905.—Por la J. de G.—El Secretario, J. Torrents y Fortuny.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.